

Lista de Requisitos para Solicitar Admisión e Inscribirse en Citrus College



Solicite Admisión

- Solicite admisión en www.citruscollege.edu/ar and haga click donde dice WingSpan.
- Ingrese sus respuestas correctas y completas. Los errores y la falta de contestar preguntas crearán inconsistencias en su archivo principal y puede atrasar su proceso de inscripción.



Someta Réconds Oficiales de Colegios y de Preparatoria:

- Solicite los réconds oficiales "transcripts" de todos los colegios a los que previamente asistió y pida que sean enviados a la Oficina de Admisiones. Se recomienda que los réconds de otras escuelas estén archivados antes de su cita de inscripción si es que usted está pidiendo que le autoricen inscribirse en cursos que tengan prerrequisitos. Los réconds también se requieren para que pueda solicitar Ayuda Financiera y Beneficios de Veteranos.
- solicite sus réconds oficiales de la preparatoria, si es que asistió a la preparatoria en los últimos tres años y pida que sean enviados al Centro de Consejería. Se le recomienda que su récond ya esté en el archivo antes de que tenga su cita con el asesor/consejero académico.



Tome la prueba de evaluación (626) 857-4035

La prueba de evaluación se requiere si usted:

- Se está inscribiendo en cinco o más unidades.
- Planea inscribirse en clases de inglés, matemáticas, lectura o ciencias.
- Debe presentar una identificación con fotografía cuando tome la prueba.
- Los estudiantes que han completado pruebas de evaluación en otro colegio, deben de pedir que los resultados sean enviados a la Oficina de Admisiones y Réconds.
- Se recomienda a los estudiantes que tienen una discapacidad que requiere tomen esta prueba, hacer los arreglos para tomar la prueba a través del Centro para Estudiantes con Discapacidades (626) 914-8675



Asista a la Orientación Requerida

- **Orientación** –Se pide a los estudiantes que son nuevos en Citrus a partir del verano 2010 tomar la prueba de evaluación y DEBEN completar la orientación para el 31 de octubre del 2010. No se permitirá ninguna inscripción futura de estudiantes que no hayan completado la orientación. Para leer más sobre el procedimiento para apelar las reglas para la matriculación favor de entrar al siguiente sitio para ver la sección de matriculación en el Catálogo de Citrus College. <http://www.citruscollege.edu/schedule/catalog/Pages/default.aspx>
- **Asesoría/Opciones de Orientación** – El requisito de orientación se puede cumplir a través de cualquiera de las siguientes maneras:
 - Orientación en persona (recomendada para estudiantes nuevos)
 - Tomar la orientación después de tomar la prueba de evaluación
 - Asesoría/Orientación que se llevó a cabo en la preparatoria
 - Día de Decisión Temprana en Citrus College
 - Orientación en línea en internet en <http://citruscollege.edu/videos/Pages/orientation-english.aspx>



Reúnase con un Consejero (626) 914-8530

- Reunirse con un consejero/asesor es una parte importante del éxito estudiantil en Citrus College.
- Se les pide a todos los estudiantes que planean obtener un título de asociado, transferirse a una universidad de cuatro años de estudios o entrar a un programa de capacitación para carreras reunirse con un consejero/asesor académico lo más pronto posible.



Revise su Cita e Inscribáse

- Después de completar los pasos de arriba, vaya a <https://wingspan.citruscollege.edu> on a partir del 10 de Mayo del 2010 para obtener su cita para inscribirse, el horario y fecha.
- La inscripción es con cita únicamente y la cita tiene que obtenerse solamente a través del programa WingSpan.
- La cita que le den será válida únicamente para la fecha y horario indicado en su cita o para inscribirse en otra futura fecha diferente a la primera.
- Si es posible, por favor esté preparado para pagar por sus clases al momento de inscribirse para evitar perder sus clases por la falta de pago.



Asista a la Primera Clase: ¡Se requiere!

- Si está inscrito en la clase y falta a la primera clase, el instructor le puede dar su lugar a un estudiante que se encuentra en la lista de espera y que no pudo inscribirse durante la inscripción.
- Si no puede tomar la clase, es su responsabilidad el darse de baja de la clase vía Internet antes de la fecha límite para darse de baja/ agregar clases.